



19-1010

Popayán,

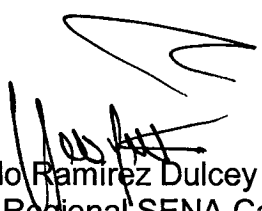
No: 19-2-2020-000208
15/01/2020 03:49:31 P.M.

Doctor.
Sergio Fabricio Lopez Muñoz
Subdirector (E) Centro Agropecuario
SENA Regional Cauca
Popayán, Cauca

Asunto: Autorización de Contratación.

En respuesta a su solicitud de autorización de contratación No. 19-2-2020-000066 del 10/01/2020, se envía la respectiva Autorización de contratación No. 019 del 15 de enero del 2020, contratación de servicios personales, para contratar, Ocho (08) Apoyos Administrativos.

Atentamente,



Hernando Ramirez Dulcey
Director Regional SENA Cauca

Anexos Dieciséis (16) folios.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección Regional SENA Cauca

Calle 4 No. 2-80, Popayán. - PBX (028) 244372

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pag 1



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



9113-103

RREMOTE1STSM

Popayán,

Ingeniero
HERNANDO RAMIREZ DULCEY
Director Regional
SENA Regional Cauca
hramirezd@sena.edu.co
Popayán, Cauca

No: 19-2-2020-000066
10/01/2020 03:22:51 P.M.

Asunto: Autorización Contratación Servicios Personales

De conformidad con lo establecido en la Resolución SENA 054 del 2018 De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, comedidamente me permito enviarle la documentación requerida para la respectiva autorización para la contratación de servicios personales para: Contratar, Ocho (08) Apoyos administrativos

Así mismo y en mi calidad de subdirector , doy fe y certifico que a contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro Agropecuario la documentación está completa y cumple los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el manual de contratación.

Atentamente,

SERGIO FABRICIO LÓPEZ MUÑOZ
Subdirector (e) del Centro Agropecuario

Anexos:

CDP -620-320-4520 de 2020

Estudios previos



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro Agropecuario – SENA Regional Cauca
Carrera 9 No. 71N-60 – PBX (57 1) 8247678

SENA: Más Trabajo

GD-F-011 V04 Pag 3



EL SUSCRITO DIRECTOR DEL SENA REGIONAL CONSIDERANDO

Que el Subdirector (e) del Centro Agropecuario requiere contratar: Ocho (08) Apoyos administrativos

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del decreto 2209 de 1998 y las Resoluciones No. 019 de 2014 y 751 de 2014.

CERTIFICA

Que de acuerdo con los manuales específicos de funciones del SENA, no existe en el Centro Agropecuario personal de planta que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o aun existiendo personal en la planta, éste no es suficiente.

Que en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este apoyo a procesos relacionados con el centro de Agropecuario.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rijan el proceso de contratación.

Dada en Popayán a los **15 ENE. 2020**


HERNANDO RAMIREZ DULCEY

Director Regional Cauca



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro Agropecuario – SENA Regional Cauca
Carrera 9 No. 71N-60 – PBX (57 1) 8247678

SENA: Más Trabajo

GD-F-011 V04 Pag 1



EL SUSCRITO DIRECTOR DEL SENA REGIONAL CAUCA

CONSIDERANDO

Que la Subdirección (e) del Centro Agropecuario requiere Ocho (08) Apoyos administrativos

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar Ocho (08) Apoyos administrativos, para prestar servicios técnicos, tecnólogos y/o profesionales de carácter personal para apoyar los procesos mencionados, de acuerdo con la especialidad y funciones de cada uno, las que aparecen consignadas detalladamente en los estudios previos anexos.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Subdirector del Centro Agropecuario del SENA Cauca en la planta de personal no existe personal para atender la actividad anteriormente mencionada y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio de Ocho (08) Apoyos administrativos

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Contratar los servicios personales de: Ocho (08) Apoyos administrativos.

Dada en Popayán a los

15 ENE 2008


HERNANDO RAMIREZ DULCEY
Director Regional Cauca

029
019



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro Agropecuario – SENA Regional Cauca
Carrera 9 No. 71N-60 – PBX (57 1) 8247678

SENA: Más Trabajo

GD-F-011 V04 Pag 2

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO ESTUDIO PREVIO
PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

OBJETOS:	<p>APOYO – PSICOLOGO BIENESTAR: <i>Prestación de servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal en las actividades del Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz e implementar estrategias de promoción de salud mental en los centros de formación.</i></p> <p>APOYO MUSICA BIENESTAR: <i>Prestación de servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para fortalecer el desarrollo de técnica vocal, interpretación de los instrumentos musicales y conformación de grupos musicales a nivel Centro y/o Regional.</i></p> <p>APOYO APOYO CONVIVENCIA BIENESTAR: <i>Prestación de servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar las acciones del Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz con el fin de promover los principios y valores en la comunidad educativa de los centros de formación en la sede Popayán.</i></p> <p>APOYO - COORDINACIÓN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA: <i>Prestación de servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar los procesos de recepción de solicitudes, creación de fichas, notificación de novedades y matrículas de la formación complementaria y especiales en el centro de formación.</i></p> <p>APOYO – CONTRATACIÓN: <i>Prestación de servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para realizar actividades de gestión documental propia del proceso de contratación de servicios personales intercentros y el registro de la información resultante de estos procesos en los aplicativos institucionales.</i></p> <p>APOYO – CONTABILIDAD: <i>Prestación de servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para realizar actividades de publicación en el SIF Nación, cuentas por pagar y archivo financiero.</i></p> <p>APOYO - ALMACÉN, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: <i>Prestación de servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal en el grupo de apoyo administrativo y financiero intercentros, para realizar las actividades relacionadas con los procesos de almacén del centro Agropecuario</i></p> <p>APOYO DE SOSTENIMIENTO: <i>Prestación de servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal en los procesos de convocatoria, registro, seguimiento y cargue de datos en los sistemas de información institucional, al igual que el manejo, control y administración de la documentación e información del patrimonio documental asociados a los apoyos de sostenimiento (Regular y FIC).</i></p>
-----------------	---

EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Psicologo - Maestro en música, con experiencia relacionada - Profesional en área de Filosofía - Técnico y/o Tecnólogo en áreas financieras o administrativas - Profesional, técnico y/o tecnólogo con experiencia en manejo de archivos digitales. -Técnico y/o tecnólogo en carreras de contaduría y/o administrativas - Profesional en administración de empresas y/o carreras administrativas - Técnico en secretariado ejecutivo.
EXPERIENCIA RELACIONADA:	<p>6 MESES</p>
VALOR Y FORMA DE PAGO:	<p><i>Se fija como valor total para el contrato la suma de:</i></p> <p>APOYO – PSICOLOGO BIENESTAR: \$31.415.000 TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS, Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales correspondiente a los meses de Febrero a Noviembre por valor de (\$3.141.500,00) cada una.</p> <p>APOYO MUSICA BIENESTAR: \$21.939.000 VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS MTE, Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales correspondiente a los meses de Febrero a Noviembre por valor de (\$2'193.900,00) cada una.</p> <p>APOYO APOYO CONVIVENCIA BIENESTAR: \$16.000.000 DIECISEIS MILLONES DE PESOS MTE, Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales correspondiente a los meses de Febrero a Noviembre por valor de (\$1.600.000,00) cada una.</p> <p>APOYO - COORDINACIÓN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA: \$22.386.370 VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS MTE, Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales correspondiente a los meses de Febrero a Noviembre por valor de (\$2.238.637 ,00) cada una.</p> <p>APOYO – CONTRATACIÓN: \$22.386.370 VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS MTE, Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales correspondiente a los meses de Febrero a Noviembre por valor de (\$2.238.637 ,00) cada una.</p>



	<p>APOYO – CONTABILIDAD: \$22.386.370 VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS MTE, Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales correspondiente a los meses de Febrero a Noviembre por valor de (\$2.238.637 ,00) cada una.</p> <p>APOYO - ALMACÉN, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: \$22.386.370 VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS MTE, Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales correspondiente a los meses de Febrero a Noviembre por valor de (\$2.238.637 ,00) cada una.</p> <p>APOYO DE SOSTENIMIENTO: \$18.300.525 DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS MTE, Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a una fracción o proporción del mes de Enero de 2020, equivalente al valor de \$ 795.675 b) Once (11) pagos iguales correspondiente a los meses de Febrero a Diciembre por valor de (\$1.591.350 ,00) cada una.</p>
PLAZO:	Máximo Hasta el 31 del mes de diciembre de 2020 contado a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del contrato, acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior a la fecha del registro presupuestal ni de la fecha de aprobación de la garantía.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El domicilio contractual en la Ciudad de Popayán, el contratista ejecutará el objeto del contrato será Los Municipios del Departamento del Cauca.
SUPERVISOR:	La supervisión del contrato estará a cargo de quienes designe el Subdirector del Centro por escrito.
ORDENADOR DEL PAGO:	Subdirector del Centro Agropecuario

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, El centro Agropecuario del SENA Regional Cauca, requiere contratar los servicios personales:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

El artículo 27 del mismo Decreto 249 de 2004 señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones

de Centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas "Administrar y ejecutar los procesos de contratación" del Centro.

Revisada la planta de personal del Centro, y conforme a la certificación emitida por la Subdirección del mismo, no hay personal de planta suficiente para atender la necesidad.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y otras de carácter operativo y asistencial, y no existiendo en la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 250 de 2004 y asignada al Centro, una persona que pueda realizarlas, la alternativa legal con que cuenta el Centro para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales, conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: "Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable".

Por lo anterior, la mejor opción legal con que cuenta el Centro de Formación para suplir en este momento la necesidad temporal, es mediante la suscripción de un contrato de prestación de servicios con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada.

2. Obligaciones Específicas:

Apoyo	Obligación 1	Obligación 2	Obligación 3	Obligación 4
APOYO – PSICOLOGO BIENESTAR	Realizar el estudio de mercado, solicitudes de materiales, implementos no inventariables, servicios de apoyo logístico para el desarrollo del todas las actividades del programa bienes al aprendiz-	Desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud mental y física-Promoción de entornos saludables y aprovechamiento del tiempo libre (en articulación con las áreas de recreación y deporte y arte y cultura). También apoyara el Sistema Nacional		
APOYO BIENESTAR: MUSICA	Desarrollo de actividades que promuevan la música y la conformación de grupos musicales, que incentiven el desarrollo cultural, estético y armónico de la comunidad educativa-Organizar y			

GTH-F-075 V.04



	educativa-Organizar y promover la semana cultural en los centros			
<i>APOYO CONVIVENCIA BIENESTAR</i>	Desarrollo de actividades de promoción de estrategias para el fortalecimiento del programa Sena Familia, Sena reconciliado y en Paz, Sistema Nacional de Liderazgo, programa de Voluntariado y los otros programas de Servicios Pastorales			
<i>APOYO - COORDINACIÓN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA:</i>	Recibo y verificación de documentación que aportan los aprendices que se matriculan a los diferentes cursos de la oferta educativa a través de sofia plus-Participar en las actividades indicadas para el centro para el mejoramiento de procesos y gestión de calidad-Soporte administrativo a instructores y aprendices en los diferentes procesos de sofia			
<i>APOYO – CONTRATACIÓN</i>	Clasificación, organización, archivo y control de expedientes contractuales digitales conforme a la normatividad interna y externa vigente-Elaboración y control de las constancias de prestación de servicios solicitadas por los contratistas-	Elaboración de informes sobre la contratación de prestación de servicios		
<i>APOYO – CONTABILIDAD</i>	a) Realizar las cuentas por pagar para los Centros Agropecuario y Teleinformática b) Legalización de viáticos en SIIF c) Organizar y clasificar el archivo financiero de los Centros Agropecuario y Teleinformática las áreas de tesorería, presupuesto y contabilidad.	d) Organización y clasificación de los archivos de producción de centro. e) Elaborar las comunicaciones internas para trámite de pago de los servicios públicos de las sedes adscritas al		

		centro de formación.		
APOYO - ALMACÉN, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:	Liderar los procesos de almacén y generar los respectivos documentos incluyendo notas de entrada, salida, trasposos, reintegros, bajas, etc-	Recibir, entregar y producir las notas de entrada y salida, así como efectuar la totalidad de los registros generados a partir de la ejecución de las actividades de almacén e inventarios-	Elaborar los informes diarios y mensuales de almacén y los demás que se requieran en el área	
APOYO DE SOSTENIMIENTO	a) Apoyar los procesos de convocatoria, registro, seguimiento asociados a los apoyos de sostenimiento (Regular y FIC). b) Cargue de datos en los sistemas de información institucional asociados a los apoyos de sostenimiento (Regular y FIC).	c) Manejo, control y administración de la documentación e información del patrimonio documental asociados a los apoyos de sostenimiento (Regular y FIC).		

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, a que se refiere los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual en la Ciudad de Popayán, el contratista ejecutará el objeto del contrato será Los Municipios del Departamento del Cauca.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Valor del contrato y justificación:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia y al Plan Anual de Adquisiciones.

Tomando como referente la Tabla de Honorarios vigente y expedida por el S.E.N.A., se fija como valor total para los Ocho (08) contratos la suma de **CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES, DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS m/c (\$181.285.850)** Soportado en el cdp 620-320-4520 de 2020

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de Riesgos y la forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de: La supervisión del contrato estará a cargo de quienes designe el Subdirector del Centro por escrito.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin

necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago Subdirector del Centro Agropecuario designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI _____ NO X

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X NO _____

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, *“por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas”*.

14. Recomendación al Ordenador del Gasto: Que la Coordinación Académica revisó y validó la documentación presentada por el contratista y verificó el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada por su área, por tanto recomienda la contratación al ordenador (a) del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas y cumple con el perfil definido conforme a la tabla de honorarios establecida por la Secretaría General.

Se expide en Popayán a los 10 de enero de 2020



SERGIO FABRICIO LÓPEZ MUÑOZ
Subdirector Centro Agropecuario

Proyecto: (Daniela Mosquera-Oficinista Grado Técnico G02)

ANEXO AL ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

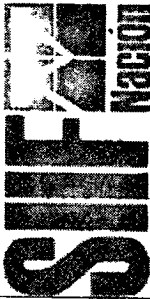
1	General	Externo	Ejecución	Social-Político	Protestas sociales de personas al margen de la ley	Afectación en la ejecución del contrato por imposibilidad de ingreso al sitio de trabajo	2	2	2	4	Bajo	Entidad Estatal	En caso de suspenderse el servicio directamente relacionado con la ejecución del contrato se suspenderá el contrato mientras dure la suspensión del servicio público	1	1	1	2	Bajo	No	Entidad Estatal	Fecha de inicio de suspensión del servicio público	Fecha en que finaliza la suspensión del servicio público	Verificar elaboración de actas de suspensión y reinicio del contrato	Eventualmente, en caso de presentarse el suceso
[Numerar consecutivamente empezando	[General/Específico]	[Interno/Externo]	[Planeación/Selección/Contratación/Ejec	[Económico/ Social o político/ Operacional/ Financiero/ Regulatorio/ De	[Describir el Riesgo]	[Describir la consecuencia de la ocurrencia del evento]	[1/2/3/4/5]	[1/2/3/4/5]	[2/3/4/5/6/7/8/9/10]	[Bajo/Medio/Alto/Extremo]	[Entidad Estatal/Contratista]	[Describir el tratamiento o control a ser implementado]	[1/2/3/4/5]	[1/2/3/4/5]	[1/2/3/4/5]	[2/3/4/5/6/7/8/9/10]	[Bajo/Medio/Alto/Extremo]	[S/No]	[Entidad Estatal/Contratista]	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	[Definir la forma de realizar el monitoreo]	[Definir la periodicidad del monitoreo]	
2	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	?A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	?Afecta la ejecución del	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	?Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	Monitoreo y revisión	

ANEXO AL ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	?Afecta la ejecución del	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	?Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión	Periodicidad
2	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Modificación de las normas tributarias en el país	Se afecta el valor convenido en el contrato	1	1	2	Bajo	No	Entidad Estatal	Ya implementada	Ya implementada	Verificación del funcionamiento de la herramienta	Bimensual	
3	General	Interno	Ejecución	Financiero	La Entidad no logra adelantar las gestiones necesarias para contar con el recurso financiero necesario para atender los compromisos	Falta de pago oportuno y generación de intereses moratorios	1	1	2	Bajo	No	Entidad Estatal	Trámite de la cuenta inmediatamente se culmine el objeto	Pago de la cuenta	A la fecha de culminación del objeto, se verifica que se hayan elaborado los documentos necesarios para ello	Una vez culmine el contrato	

ANEXO AL ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	?Afecta la ejecución del	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	?Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión
4	General	Externo	Ejecución	De la naturaleza	Por efectos de movimientos tectónicos se impide la continuación de las actividades	No prestación del servicio	1	2	3	Bajo	No	Entidad Estatal	Suspensión del contrato	Suspensión del servicio del servicio público	Verificar elaboración de actas de suspensión y reinicio del contrato	Eventualmente, en caso de presentarse el suceso
5	Específico	Externo	Ejecución	Tecnológico	Fallas en los sistemas de comunicación y de datos	Intermitencia o no prestación del servicio	1	1	2	Bajo	Si	Contratista y Entidad Estatal	Suspensión del contrato	Suspensión del servicio del servicio público	Verificar elaboración de actas de suspensión y reinicio del contrato	Eventualmente, en caso de presentarse el suceso



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: M-Himmuno MARLON MUÑOZ HERNANDEZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-019-911310 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA,
 Fecha y Hora Sistema: 2020-01-07-12:14 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Número:	320	Fecha Registro:	2020-01-07	Unidad / Subunidad ejecutores:	36-02-00-019-911310 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	450.000.000,00	Valor Total Operaciones:	16.848.916,00	Valor Actual:	466.848.916,00	Saldo x Comprometer:	466.848.916,00
						Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 320 Fecha Registro: 2020-01-07

Modalidad de contratación:

Tipo de contrato:

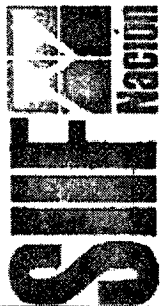
AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
911310 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SEÑA NACIONAL	Nación	10	CSF	2020-01-07	450.000.000,00	16.848.916,00			
					Total:	450.000.000,00	16.848.916,00	466.848.916,00	466.848.916,00	0,00

Objeto: Para contratar los servicios personales de apoyo a la gestión en la vigencia 2020 del Centro Agropecuario.

Firma Responsable



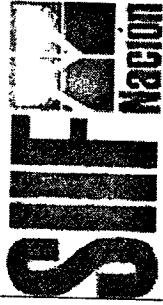
Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad
Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante: MHmmunoz
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-019-911310
Fecha y Hora Sistema: 2020-01-07-12:13 p. m.

MARLON MUNOZ HERNANDEZ
CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
Numero:	320	Fecha Registro:	2020-01-07
Estado:	Certificada	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-019-911310 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA
		Valor Inicial:	450.000.000,00
		Valor Total Operaciones:	16.848.916,00
		Valor Actual:	466.848.916,00
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO			
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR OPERACION
911310 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA	C-3603-1300-14-0-3803025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	2020-01-07	16.848.916,00
		Total:	16.848.916,00
			466.848.916,00
Objeto:	Para contratar los apoyos a la gestión en la vigencia 2020, servicios personales indirectos.		

Firma Responsable



Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante: MARLON MUNOZ HERNANDEZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-019-911310 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA
 Fecha y Hora Sistema: 2020-01-07-12:13 p. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
Numero:	620	Fecha Registro:	2020-01-07
Estado:	Certificado	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-019-911310 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA
		Valor Inicial:	18.300.525,00
		Valor Total Operaciones:	0,00
		Valor Actual:	18.300.525,00
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO			
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO		
911342 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA - BIENESTAR APRENDICES	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL		
	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION
		18.300.525,00	0,00
	Total:	18.300.525,00	18.300.525,00

Objeto: Recursos que se envían al Centro para la Contratación del Gestor de Apoyos de Sostentamiento en la vigencia 2020.

Firma Responsable

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"									
Número:	620	Fecha Registro:	2020-01-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-019-911310 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	18.300.525,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	0,00	Saldo x Comprometer:	18.300.525,00	Vr. Bloqueado	0,00

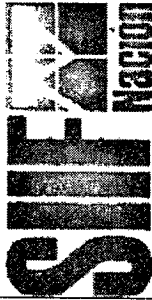
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS									
Número:	620	Fecha Registro:	2020-01-07	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
911342 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA - BIENESTAR APRENDICES	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF		18.300.525,00	0,00	18.300.525,00	18.300.525,00	0,00
Total:						18.300.525,00	0,00	18.300.525,00	18.300.525,00	0,00

Objeto: Recursos que se envían al Centro para la Contratación del Gestor de Apoyos de Sostentamiento en la vigencia 2020.



Firma Responsable



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: M-Hmmunoz MARLON MUNOZ HERNANDEZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-019-911310 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA
 Fecha y Hora Sistema: 2020-01-08-10:18 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	4520	Fecha Registro:	2020-01-08	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-019-911310 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	283.462.180,00	Valor Total Operaciones:	-18.300.525,00	Valor Actual:	265.161.655,00	Saldo x Comprometer:	265.161.655,00
						Vr.	Bloqueado
							0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	4620	Fecha Registro:	2020-01-07	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

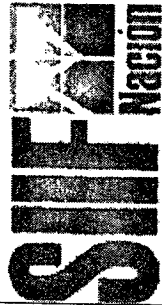
AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
911342 CENTRO AGROPECUARIO- BIENESTAR APRENDICES	C-3603-1300-14-0-3603025-02. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - CAUCA - BIENESTAR APRENDICES	Nación	10	CSF	2020-01-08	283.462.180,00	-18.300.525,00			
					Total:	283.462.180,00	-18.300.525,00	265.161.655,00	265.161.655,00	0,00

Objeto: SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS- BIENESTAR

Firma Responsable



Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad
Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante: M H m m u n o z MARLON MUNOZ HERNANDEZ
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-019-911310 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA
 Fecha y Hora Sistema: 2020-01-08-9:56 a. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					
Numero.: 4620	Fecha Registro: 2020-01-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-019-911310	CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA	
Estado.: Certificada	Valor Inicial:	283.462.180,00	Valor Total Operaciones:	-18.300.525,00	
				Valor Actual: 285.161.655,00	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
911342 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA - BIENESTAR APRENDICES	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SEVA NACIONAL	2020-01-08	283.462.180,00	-18.300.525,00	
		Total:	283.462.180,00	-18.300.525,00	285.161.655,00
Objeto: SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS- BIENESTAR					

Firma Responsable